



El Consejo de Ministros destina 96.538,63 euros a Cantabria

## El Gobierno distribuye más de cuatro millones de euros para programas autonómicos de prevención del sida

- Las acciones se dirigirán a las personas o grupos con mayor dificultad para acceder a los servicios

**16 de abril de 2010.** El Gobierno ha aprobado hoy, a propuesta de la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, los criterios para distribuir entre las comunidades autónomas **4.327.290 euros** para la financiación de programas autonómicos derivados del Plan Nacional sobre el Sida. (Ver distribución en cuadro).

Los **programas** que se financiarán con este dinero **se dedicarán a la prevención**, con acciones dirigidas a las personas o grupos en mayor situación de vulnerabilidad o con mayor dificultad de acceso a los servicios. Por ello, se subvencionarán programas sobre:

- Prevención en usuarios de drogas por vía parenteral y sus parejas.
- Prevención de la transmisión sexual en hombres que tienen relaciones sexuales con hombres.
- Prevención en inmigrantes.
- Prevención en personas que ejercen la prostitución.
- Prevención en jóvenes.
- Prevención en personas con infección por VIH (prevención positiva).

Además, para contribuir a la disminución de desigualdades en salud, al menos el 70% de las acciones se desarrollarán en áreas de trabajo de bajo nivel socioeconómico. En la elaboración de estos programas, también se tendrá en cuenta la perspectiva de género y la especial vulnerabilidad de la mujer a la infección por VIH. Igualmente, para reducir el número de personas sin diagnosticar y con vistas a su control, se incluirán acciones de

diagnóstico precoz de la infección por VIH y se llevarán a cabo acciones específicas para la lucha contra el estigma y la discriminación de personas afectadas.

Cada comunidad autónoma destinará al menos el 20% de los fondos transferidos a la creación de nuevos puestos de trabajo y/o mantenimiento de los existentes, cuya finalidad sea la de ejecutar estos programas.

La distribución que hoy se ha aprobado fue acordada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud del 10 de febrero.

**Cuadro: Distribución de la subvención correspondiente a los programas autonómicos derivados del Plan Nacional sobre el SIDA**

<b><u>COMUNIDAD AUTÓNOMA</u></b>	<b><u>ASIGNACIÓN</u></b>
Andalucía	670.893,65 €
Aragón	165.215,34 €
Asturias	119.089,82 €
Baleares	175.926,99 €
Canarias	198.287,34 €
Cantabria	96.538,63 €
Castilla La Mancha	170.179,76 €
Castilla y León	224.656,09 €
Cataluña	639.769,44 €
Comunidad Valenciana	406.813,42 €
Extremadura	113.244,60 €
Galicia	279.476,69 €
La Rioja	85.178,29 €
Madrid	663.720,84 €
Murcia	188.483,49 €
Ceuta	65.654,78 €
Melilla	64.160,83 €
TOTAL	4.327.290,00 €

(País Vasco y Navarra perciben estas cantidades en sus respectivos cupos)

CORREO ELECTRÓNICO

rfernandez@msc.es  
bmarcos@msc.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO  
28071 - MADRID  
TEL: 91 596 11 22  
FAX: 91 596 15 86